



Réplica de medios 2022

Mayo:

Paola Espinosa y su 'salto' a la historia: Este es el legado de la clavadista mexicana

La clavadista Paola Espinosa anuncia su retiro después más de dos décadas en los trampolines, deja un legado en la historia del deporte mexicano.



La clavadista y medallista olímpica Paola Espinosa anunció su retiro del deporte. (Foto: Archivo / EFE/Mario Guzmán).

Por Redacciónmayo 09, 2022 | 12:32 pm hrs

Después de toda una vida en los trampolines, a sus 35 años la deportista olímpica Paola Espinosa anunció su retiro como clavadista profesional, es considerada una de las mejores deportistas latinoamericanas de este siglo.

Paola Milagros Espinosa Sánchez nació en la Ciudad de México el 31 de julio de 1986, aunque desde muy pequeña se mudó a La Paz, Baja California, donde comenzó en su pasión por el deporte

de los clavados cuando tenía siete años.

Ese fue el inicio de una carrera que durante 28 años la llevaría a ganar dos medallas en los Juegos Olímpicos, 13 medallas en Juegos Panamericanos, nueve en los Centroamericanos y a influir en varias generaciones de deportistas.

Incluso en 2021 Mattel lanzó una muñeca de ella en homenaje a su trayectoria y como parte de la colección *Mujeres que inspiran*, basada en "las mujeres increíbles que asumieron riesgos, cambiaron las reglas y allanaron el camino para que generaciones de niñas soñaran más grande que nunca".

28 años en los trampolines

En 2001, Paola Espinosa participó en una competencia a nivel internacional, en el Grand Prix de Canadá, en la cual obtuvo el treceavo lugar en trampolín de tres metros; poco después asistió al Campeonato Mundial en el 2001 en Japón, donde logró el sexto lugar en trampolín sincronizado.

Un año después avanzó a saltos agigantados, en marzo de 2002 ganó su primera medalla a nivel mundial, plata en el Grand Prix de Rusia.

Con ella en las competencias, la rama femenil de esta disciplina sumó gran relevancia en la historia olímpica mexicana.

La deportista fue reconocida en 2019 con el Premio México del deporte en la categoría de trayectoria deportiva, es el máximo reconocimiento que da el Gobierno de México a una persona atleta.

Paola Espinosa en los Juegos Olímpicos

A sus 18 años, Espinosa llegó a Juegos Olímpicos de Atenas 2004, en los cuales participó en plataforma de 10 metros y quedó en el duodécimo lugar en la modalidad individual y en quinto en saltos sincronizados.

Regresó a dicha justa deportiva en Beijing 2008, donde fue abanderada de la delegación mexicana y obtuvo la medalla de bronce en clavados sincronizado desde la plataforma de 10 metros, al lado de Tatiana Ortiz; en la prueba individual fue el cuarto lugar mientras que Tatiana en quinto.

Para Londres 2012 la clavadista estaba en todo su esplendor, se volvió a subir al podio con la medalla de plata en clavado sincronizado desde la plataforma de 10 metros, junto a Alejandra Orozco, en la individual quedó en sexto lugar. En esa ocasión se convirtió en la primera deportista mexicana obtener dos preseas en distintas justas olímpicas.

En Río 2016 compitió de nuevo al lado de Alejandra Orozco y obtuvo el sexto lugar, individualmente fue cuarto.

La polémica de Tokio 2020

Espinosa quedó fuera en medio de polémicas para Tokio 2020, pretendía competir en la prueba de trampolín sincronizados de tres metros junto a su pareja Melany Hernández, plaza que ganaron para

México en el Mundial de Gwangju 2019.

Sin embargo, en ese momento ella acusó que su participación le fue negada porque no quiso subir una carta a sus redes sociales en la que debía pedir que no desapareciera el Fondo para el Deporte de Alto Rendimiento (Fodepar), un fideicomiso que fue señalado por incentivar la corrupción y con el que se financiaban las competencias de los atletas.

Paola Espinosa considera que esto le generó un problema con la exmedallista olímpica Ana Gabriela Guevara, directora de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (Conade), quien presuntamente la dejó fuera de Tokio.

Ya a finales de 2021, la deportista puso en duda su futura participación en los Juegos Olímpicos de París 2024: "Todavía no decido bien qué es lo que voy a hacer... tengo que valorar mi vida, mi hija, mis sueños y mis objetivos y ya veremos", comentó en ese entonces y este lunes tomó la decisión definitiva.

"Dejar este legado a las nuevas generaciones es un final maravilloso. Me voy feliz para disfrutar mi vida, ya era el momento físico y mentalmente era el momento de disfrutar a mi hija, en donde me paré gane una medalla", dijo Espinosa en una conferencia.

<https://www.elfinanciero.com.mx/deportes/2022/05/09/quien-es-paola-espinosa/>

En México, los hombres matan a las mujeres porque pueden y porque no pasa nada

Amador Narcia

Aquí está el diagnóstico. Falta ver si las autoridades cumplen con su deber y si la sociedad permanece apática

En México, los hombres matan a las mujeres porque pueden y porque no pasa nada

La tragedia de los **feminicidios** en México no es nueva, pero en semanas recientes parece más terrible.

Lo sanguinario y las circunstancias de esos asesinatos rebasan cada vez más a nuestra capacidad de asombro e indignación. Pero la pregunta capital es ¿por qué?

Esta semana, el presidente de la Corte, el ministro **Arturo Zaldívar** Lelo de Larrea, lo explicó de manera impecable e implacable ante universitarios:

"¿Por qué los hombres matan mujeres todos los días? Porque pueden y porque no pasa nada,

porque no hay consecuencias, porque los feminicidios no se investigan, porque cuando se investigan, se investigan mal y, como se investigan mal, por regla general las carpetas en las fiscalías no se arman adecuadamente y de ahí viene después la impunidad con las resoluciones, pero los asuntos que se judicializan de desapariciones y muertes de mujeres son una minoría casi insignificante”.

La situación es gravísima y aunque la tenemos frente a nuestros ojos, no la queremos ver:

“Hay dos razones que generan esta tragedia nacional: primero, la cultura machista que se viene repitiendo de generación en generación en la cual las mujeres son solo un objeto del cual los hombres pueden disponer a su discreción, una cultura que empieza en los hogares pero que se perpetúa en las escuelas y en las universidades y cuando tenemos ambientes donde permitimos que maestros y alumnos acosen a las alumnas, cuando no establecemos políticas de cero tolerancia, al lenguaje, a los chistes, a las miradas y al multi acoso que sufren todas las mujeres” (...) “Cuando culpamos a las víctimas de feminicidio o desaparición, cuando decimos desde los centros de autoridad o desde los medios o desde las charlas, que las mujeres tienen la culpa porque usaron minifalda, porque salieron de noche, porque las dejaron las amigas. Lo más novedoso ahora es porque tienen una familia destruida, donde no tienen armonía ni cariño. Nada justifica que maten a las **mujeres**”.

Y la segunda razón, aseguró el ministro presidente, es por la **impunidad**, porque no hay consecuencias.

Tristemente, no es un asunto menor:

“Estamos en un país donde matan en promedio a diez mujeres al día, estamos en un país en donde las mujeres y las niñas desaparecen y las matan con total impunidad mientras la sociedad y las autoridades volteamos a otro lado” (...) Las chicas que salen a protestar lo hacen con energía, con fuerza, a veces con violencia ¿por qué?, porque las están matando, porque las están violando, porque las están desapareciendo. Tenemos que voltear a verlas, tenemos que conectar con su dolor”

Y dijo algo que ahora parece difícilísimo:

“Tenemos que construir un país donde cualquier mujer pueda estar en la calle a cualquier hora, vestida como ella lo determine y no por eso atacar y se le desaparezca” (...) “En ese país se es pobre y mujer y se puede desaparecer a esta persona y nadie la busca” (...) “Más allá de discursos, y más allá de todo lo que podamos decir, requerimos tomar medidas urgentes y no multiplicar las excusas. Todas y todos tenemos una responsabilidad (...) Debemos celebrar una gran alianza en contra de los feminicidas”.

Y, en efecto, como dijo el presidente de la Corte, mientras eso no ocurra este no país no tendrá seguridad, no tendrá justicia y no tendrá paz.

Ahí está el diagnóstico. Falta ver si las autoridades “responsables” cumplen con su deber y si la sociedad permanece indiferente, apática y omisa.

Monitor republicano

Solo para el récord, según cifras oficiales, en lo que va del actual gobierno se han registrado 3,200 feminicidios. Solo en 2022, 229. Son los “registrados”, ¿cuántos serán realmente los ocurridos?

<https://www.eluniversal.com.mx/opinion/amador-narcia/en-mexico-los-hombres-matan-las-mujeres-porque-pueden-y-porque-no-pasa-nada/>

1° de mayo, ¿dónde están las mujeres?

Es tiempo de reconvertir instrumentos capaces de crear condiciones de igualdad reales entre hombres y mujeres trabajadoras. | Manuel Fuentes



Escrito en OPINIÓN el 3/5/2022 · 22:00 hs

Se cumplen 136 años desde aquel 1° de mayo de 1886 en el que más de 340 mil trabajadores salieron a las calles paralizando al menos cinco mil fábricas en Estados Unidos de América. En el devenir histórico, el papel de las mujeres ha sido cada vez más participativo, pero sus condiciones de trabajo y salariales no han tenido la misma suerte.

Se dice que los albañiles y los carpinteros de Nueva York y Boston fueron los precursores remotos de la lucha obrera, pero también las mujeres estaban presentes.

La contienda obrera se dio en diversos ámbitos y lugares, la más significativa fue la huelga que inició el 1° de mayo de 1886 y culminó el 11 de noviembre del mismo año con el ahorcamiento de los Mártires de Chicago, quienes eran dirigentes sindicales que lucharon por mejorar las condiciones laborales de los trabajadores.

Los rostros de los Mártires de Chicago se ven reflejados en los miles de trabajadores y trabajadoras en México, que son de frustración por ser tratados como objetos, como mercancía, pues carecen de: i) un trabajo digno; ii) condiciones de trabajo que protejan su salud y vida; iii) seguridad social; y iv) reconocimiento de sus derechos como trabajadores.

A este primero de mayo también llegan millones de mujeres que tienen sus derechos laborales en el

sótano y que grupos de poder tratan de borrarlas como personas a toda costa; sin embargo, la historia del movimiento obrero en México y a nivel mundial no puede entenderse sin la participación efectiva de las mujeres.

En la Ley Federal del Trabajo de 1931 sólo protegió a las mujeres de trabajos pesados y peligrosos durante el embarazo. Su participación era casi nula en la escena políticofundadora del Movimiento Unificada y en las mesas de discusión sobre los derechos propios de las trabajadoras.

Las mujeres mexicanas no tenían derecho a elegir a sus representantes ni a ser electas para ocupar puestos de elección popular, y fue hasta el 17 de octubre de 1953 que se publicó en el Diario Oficial de la Federación un decreto en el que se anunciaba que las mujeres tendrían derecho a votar y ser votadas para puestos de elección popular, pero a pesar de ese avance, seguían invisibles en el campo laborafundadora del Movimiento Unificador Nacional de Jubilados y Pensionadosl.

No obstante, las mujeres sindicalistas y defensoras sociales continuaron su lucha y dejaron una invaluable huella en la historia del movimiento obrero en México.

Como Adelina Zendejas y Angelita Tejeda (fundadora del Movimiento Unificador Nacional de Jubilados y Pensionados), quienes lucharon para construir mundos de verdad, donde el respeto de los derechos laborales de las mujeres fuera una realidad. Gracias a su movimiento colectivo, se incorporó en la legislación en 1964 el derecho de la incapacidad pre y post parto y se logró que el IMSS organizara los Centros de Bienestar Social y los Centros de Desarrollo Infantil, en respuesta a las demandas de las trabajadoras.

A partir de 1970, las mujeres mostraron una creciente participación en los mercados de trabajo en México, incrementada significativamente con las transformaciones globales y económico-productivas.

Hasta el 14 de noviembre de 1974 la Cámara de Diputados aprobó la reforma al artículo 4º constitucional, donde se estableció que el hombre y la mujer son iguales ante la ley y, con ello, se garantizó (en el papel) la igualdad jurídica formal de derechos y obligaciones entre ellos; sin embargo, en los centros de trabajo era y sigue siendo otra la realidad: la discriminación y el maltrato laboral a la mujer era y es el verbo sustantivo.

Las movilizaciones feministas durante el gobierno echeverrista, dieron lugar a la reforma a la Ley Federal del Trabajo del 1 de marzo de 1975, en la que se derogó el artículo 169, que prohibía el trabajo extraordinario para las mujeres, confiriéndoles el derecho a reclamar un 200% más sobre el monto de su salario ordinario.

Para las mujeres no fue fácil integrarse al movimiento obrero, debido al contexto cultural y social. La "costumbre" era (es) que no participaran en "cosas de hombres". Sin embargo, fueron organizándose cada vez más destruyendo (algunas) barreras machistas.

Durante el movimiento de trabajadores de la empresa "Spicer" en 1975, podía escucharse el grito de mujeres que integraban el "comité de esposas" que se unieron a la lucha con sus maridos, gritando: ¡Obrero, escucha, tu esposa está en lucha!

Un ejemplo de la solidaridad de las mujeres como esposas y como obreras.

En 1985, con la globalización, la reestructuración de la economía y la modernización de la tecnología, se incrementó la participación de las mujeres en actividades descalificadas con bajos salarios; a las mujeres las ubicaron en espacios laborales y sectores productivos tradicionalmente femeninos (sector servicios y en el comercio).

Las mujeres fueron empujadas dentro del sector informal (allí son mayoría) para convertirse en las más pobres del mercado laboral: actividades de sobrevivencia, como el comercio en la vía pública, en empresas familiares sin remuneración ni seguridad social, en el trabajo a domicilio y en el trabajo del hogar.

A pesar del aumento en las tasas y la elevada participación de la fuerza laboral femenina, no implicó que los mercados de trabajo estuvieran evolucionando en forma positiva para las mujeres ni mucho menos su acceso para participar y asumir cargos de liderazgo en los centros de trabajo donde eran mayoría.

El sindicalismo viejo, a través del corporativismo, se vinculó directamente al poder político nacional, cancelando y haciendo más difícil la posición femenina en puestos de representación sindical.

En 1997, la participación de las mujeres en puestos de dirección sindical ascendía al 8% pero solo en el papel, en la realidad ni aparecían. Durante esa época, en los sindicatos se les dio el "acceso" a través de las Secretarías de Acción Femenil y en Comisiones de Asuntos de la Mujer, para encerrarlas en sus espacios y que no molestaran.

Hasta junio de 2019, la representación de las mujeres como lideresas de sindicatos era tan sólo del 8.67%, es decir, únicamente 275 mujeres eran secretarías generales cuando su representación en el mercado formal alcanzaba 44%.

La constante fue y sigue siendo la resistencia de las estructuras sindicales machistas y avejentadas a abrirse a los desafíos de género, tanto en los contratos colectivos de trabajo y las relaciones laborales, como dentro de la organización y representación sindicales.

Con la reforma laboral de 2019 se pensó, entre otras cosas, que se podrían compensar las condiciones estructurales que discriminan a las mujeres en el ejercicio de sus derechos otorgándoles representación proporcional en la directiva de los sindicatos.

Sin embargo, por más reformas laborales que existan, si la igualdad entre mujeres y hombres en el acceso a puestos de representación colectiva es solamente formal, entonces estaremos construyendo castillos de cartón como meras fantasías.

Debemos confrontar esos castillos de fantasía con los de verdad, cuyas grandes piezas de construcción son:

a) Prejuicios relacionados con la carencia de capacidad intelectual, profesional o de manejo de responsabilidades familiares ("techo de cristal")

b) Desigualdad económica

- c) Machismo
- d) Entorno violento
- e) Acoso
- f) Hostigamiento laboral; y
- g) El horror de los feminicidios.

Esta lucha no es formal, sino real; las mujeres trabajadoras viven en un contexto cultural, social y económico impregnado de estos obstáculos, cuyo techo de cristal no se rompe con solo legislar, ya que se requieren de manera esencial cambios estructurales.

En México, los sindicatos no tienen en cuenta que la mujer no puede participar de la misma forma que el hombre en el terreno sindical y político, si antes no se modifica su contexto material y social.

¿Qué obstaculiza la participación de las mujeres? El viejo sindicalismo mexicano, los patrones y el gobierno no se ha preocupado en la organización familiar como factor de opresión de las mujeres, sino que han actuado para reforzarla y solapar que las trabajadoras desempeñen, sometidas, su papel tradicional.

Son tiempos en que los sindicatos, las empresas, el gobierno, la sociedad entera reconvierta instrumentos capaces de crear condiciones de igualdad reales entre hombres y mujeres trabajadoras, ¿podrán hacerlo?

Para ello se requiere que ellas, las mujeres, asuman, sin permiso, empoderándose, procesos de dirección reales para lograr ese cambio. Imponerles una participación simulada, de engaño, no sirve de nada. Es una burla.

Por eso preguntamos: ¿Dónde están las mujeres trabajadoras?

Alaíde Foppa, la poetisa desaparecida, parece responder en su poema "El corazón" al reto que debe asumir la mujer de labor:

Dicen que es del tamaño

de mi puño cerrado.

Pequeño, entonces,

pero basta

para poner en marcha

todo esto.

<https://lasillarota.com/opinion/columnas/2022/5/3/1-de-mayo-donde-estan-las-mujeres-368419.html>

Busca MC impulsar iniciativa para la utilización de juguetes tradicionales

La diputada Rocío Aguilar, de Movimiento Ciudadano, detalló que es fundamental el incentivar esta estrategia, ya que además de contribuir a la cultura de la paz, también ayuda en el desarrollo lúdico de los niños.

Busca MC impulsar iniciativa para la utilización de juguetes tradicionales (Roberto Hurtado)

Ante el incremento que ha tenido la violencia y la inseguridad en los últimos años, y al ser conscientes de que esta situación se ha agudizado mediante el uso de plataformas como internet en los niños y jóvenes, diputados del Congreso local **buscan a través de una iniciativa generar la utilización de juegos tradicionales tanto en planteles escolares como en centros de desarrollo infantil.**

La diputada Rocío Aguilar, de Movimiento Ciudadano, detalló que es fundamental el incentivar esta estrategia, ya que además de contribuir a la cultura de la paz, también ayuda en el desarrollo lúdico de los niños.

<https://www.milenio.com/politica/comunidad/movimiento-ciudadano-busca-incentivar-ninos-utilizar-juguetes>

Movimiento Ciudadano respondió a Claudia Sheinbaum por Línea 12: “Lo ruin es eludir las responsabilidades”

A un año del desplome del tramo de la estación Olivos, aún no hay detenciones de los responsables

Ante el aniversario de la **tragedia de la Línea 12** en la que murieron 26 personas y lesionadas 104 más, vuelven las exigencias para que se lleve a cabo las **investigaciones y aprehensiones en contra de los responsables del desplome.**

Residentes cercanos a la línea se manifestaron de forma pacífica por la avenida Tláhuac para exigir justicia por las víctimas así como la pronta rehabilitación de la línea, la cual ha afectado la movilidad de miles de personas.

Por su parte, el pasado 02 de mayo, miembros del Partido Acción Nacional (PAN) colocaron un antimonumento sobre el cruce de Paseo de la Reforma y Bucareli en la Ciudad de México para recordar la tragedia y al día siguiente dejaron rosas frente al Palacio Nacional.

Lo anterior desató que la jefa de gobierno, **Claudia Sheinbaum**, [se lanzara en contra del partido blanquiazul](#) y tachó el acto como algo ruin, “**poco ético e inmoral**” a través de conferencia de prensa.

En ella también señaló que los legisladores de oposición mostraron su “**verdadero rostro**” al utilizar el dolor ajeno para aprovecharse políticamente y recalcó que ellos no harían lo mismo.

Ante ese mensaje, **Salomón Chertorivsky y Royfid Torres**, miembros del partido **Movimiento Ciudadano (MC)**, compartieron una video respuesta hacia la jefa de Gobierno, donde reviraron que lo ruin era eludir **responsabilidades y rendición de cuentas**.

“Lo ruin, @ClaudiaShein, **es eludir las responsabilidades y la rendición de cuentas**. No se trata de buscar culpables a modo de intereses políticos oportunistas: **se trata de llegar a fondo de la responsabilidad de cada administración** involucrada en la tragedia de la #Linea12”, señaló Chertorivsky a través de su cuenta de Twitter.

En el video de los emecistas, recordaron la tragedia y exigieron justicia para las 26 personas fallecidas, los heridos y las afectaciones, las cuales, afirmaron, fueron causas de la corrupción.

“**La ciudad sigue de luto, sin respuestas, sin responsables, sin justicia**. No permitiremos que quede en el olvido la tragedia que es resultado de una construcción apresurada y llena de anomalías. **Una tragedia resultado de la corrupción e impunidad**”, aseguraron los emecistas.

Y destacaron que propusieron en el congreso local y federal la elaboración de una **Comisión Especializada de Investigación** para que se esclarezcan los hechos.

Al respecto también se le ha reprochado a la mandataria capitalina por haber prometido que la reconstrucción del tramo en la estación de Olivos de la línea dorada tomaría solo un año.

Igualmente fue recordado cuando el primer mandatario, **Andrés Manuel López Obrador (AMLO)**, declaró que [empeñaba su palabra](#) para asegurar la rehabilitación del transporte se llevaría a cabo en el mismo periodo.

Por otro lado, la Fiscalía igualmente informó a través de sus redes sociales que las investigaciones por el derrumbe continúan y destacaron que se tienen más de mil 400 actos de investigación y 484 colaboraciones con dependencias.

Y aseguraron que las investigaciones arrojaron que el tramo colapsó por diversos errores en su construcción más deficiencias en el diseño; la identificación de [8 personas y 2 empresas como probables responsables](#) quienes serán imputadas por delitos de homicidio, lesiones y daños culposos.

De igual forma destacaron el establecimiento de acuerdos reparatorios para el 91% de familiares de las víctimas.

<https://www.infobae.com/america/mexico/2022/05/04/movimiento-ciudadano-respndio-a-claudia-shein-por-linea-12-lo-ruin-es-eludir-las-responsabilidades/>

A cinco años del feminicidio de Lesvy Rivera, autoridades siguen sin cumplir recomendación en DH

Un juez del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México declaró culpable a Jorge Luis N de asesinar a su entonces pareja Lesvy Berlín Rivera Osorio



Araceli Osorio, madre de Lesvy Berlín, fue acompañada por grupos feministas durante el juicio. / Foto: Cuartoscuro

Claudia Mendoza | El Sol de México

La **Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México (CDHCM)** hizo un llamado al Poder Judicial, a la Fiscalía General de Justicia y a la Secretaría de Seguridad Ciudadana locales a cumplir en su totalidad la recomendación 01/2018 por el [feminicidio de Lesvy Berlín Rivera Osorio](#).

Este 3 de mayo **se cumplen cinco años** del **feminicidio** de la joven y cuatro de la emisión de la Recomendación 01/2018 por el caso “Falta de debida diligencia reforzada en la investigación del posible feminicidio de Lesvy Berlín Rivera Osorio, y negligencia en la atención a sus familiares”.

La Comisión especificó que es importante **materializar la actualización** del “Protocolo de Investigación Ministerial, Policial y Pericial del Delito de Feminicidio” y culminar la adecuación de la “Guía Técnica para la elaboración de **necropsias** en caso de Feminicidios” del Poder Judicial de la Ciudad de México.

[Fiscalía logra aumentar sentencia contra el feminicida de Lesvy](#)

En un comunicado también recordó que estas dependencias ya cumplieron parte de la recomendación como fue el reconocimiento de **responsabilidad y emisión de disculpas** por parte del Estado, la instalación de un Memorial para Lesvy y las víctimas de violencia feminicida, la determinación de la investigación ministerial y la culminación del proceso judicial con la consecuente sentencia condenatoria del feminicida.

Sentencia al feminicida

Un juez del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México declaró culpable a **Jorge Luis N** de asesinar a su entonces pareja Rivera Osorio, pues le generó **asfixia** por estrangulamiento con el cable de la caseta telefónica de la Facultad de Química de la Universidad Nacional Autónoma de México el pasado **3 de mayo del 2017**.

El 16 de octubre de 2019 José Luis N recibió una condena a **45 años de prisión**, sin embargo, la Fiscalía General de Justicia apeló la sentencia y consiguió una pena de **52 años** con seis meses de prisión, además de obtener una resolución con perspectiva de género.

<https://www.elsoldemexico.com.mx/mexico/justicia/a-cinco-anos-del-feminicidio-de-lesvy-rivera-autoridades-siguen-sin-cumplir-recomendacion-en-dh-8227777.html>

El porcentaje de mujeres en puestos de liderazgo sigue en aumento

32% de las altas gerencias son ocupadas por mujeres, por lo que podrían alcanzar la tercera parte de estos puestos de liderazgo antes de 2025, según el reporte Women in Business 2022.

Grant Thornton, una de las organizaciones más relevantes en el mundo que ofrece servicios de auditoría, impuestos y consultoría, aseguró en 2011 que el 33% de las altas gerencias de las empresas serían ocupados por mujeres para 2025; sin embargo, en su reporte [Women in Business 2022](#), asegura que, actualmente, ellas ya ocupan el 32%, por lo que es muy probable que para 2025 las mujeres ya hayan superado esa meta.

“Si las empresas continúan enfocándose en la diversidad y la inclusión, y la tendencia actual continúa, 2025 podría ver el 34% de los altos puestos de liderazgo ocupados por mujeres a nivel mundial”, según se puede leer en el reporte.

Otro dato importante que arrojó el estudio fue que de 2021 a 2022 se mantuvo el porcentaje de 90% de empresas que tienen al menos una mujer en puestos de alta gerencia.

Aunque el promedio mundial es de 32%, cada región ha avanzado a un ritmo distinto, según los modelos que hayan implementado para asegurar la representación femenina en altas gerencias.

<https://www.forbes.com.mx/el-porcentaje-de-mujeres-en-puestos-de-liderazgo-sigue-en-aumento/>

Cada vez más mujeres deciden ser madres en solitario: uno de cada cinco tratamientos de fertilidad se realiza a mujeres sin pareja

Hasta hace unos años, una mujer que decidía emprender la aventura de la [maternidad en solitario](#) debía enfrentarse a los prejuicios y convencionalidades de aquellos que consideraban este modelo de familia poco común e incluso transgresor.

Pero **la cifra de mujeres que deciden ser madres en solitario ha crecido** un 66% en el último lustro, convirtiéndose en un modelo de familia con un peso importante en la sociedad de muchos países de nuestro entorno.

<https://www.bebesymas.com/fertilidad/cada-vez-mujeres-deciden-ser-madres-solitario-uno-cada-cinco-tratamientos-fertilidad-se-realiza-a-mujeres-pareja>

La maternidad sin tantos rollos”

DeLiberadaMente

Ser madre es una elección de cada mujer, por lo tanto, lo primero para vivir una maternidad sana, plena y feliz es desmitificarla...

No todas las mujeres desean ser madres o disfrutan tanto del desempeño de este rol, y esto no implica que sean “peores o mejores” que las mujeres que colocan la maternidad y el ejercicio de la misma como su prioridad más importante.

Sin duda, en gran medida lo que hace la diferencia en cómo se vive y se transita el rol materno es la decisión de ser madre por voluntad propia y los motivos por los que se elige serlo.

Desmantelar y mirar de frente los mitos respecto a ser madres favorece que más mujeres puedan disfrutar de este rol (si así lo deciden) y construir su propia forma de serlo sin que esto demerite la labor que realizan y sobre todo, el amor que sienten hacia sus hijos.

Obviamente, en ciertos contextos, todavía hay un estereotipo muy marcado de cómo debe ser una mujer que es madre: dedicarse por completo a sus hijos, olvidarse de sí misma o postergar su bienestar, amar incondicionalmente o incluso soportar malos tratos, reclamos o rechazo por parte de

sus hijos y tolerar estoicamente el egoísmo porque el mito de “la buena madre” sugiere que en lo último en lo que debe pensar una mujer que es madre es en sí misma, es claro que la práctica de la maternidad bajo estas exigencias lastima, desgasta y genera vínculos traumáticos, manipulación, culpa y decepción.

En algunos casos, en la mujer madre que se siente obligada a renunciar a sí misma surgen en cierta medida resentimiento y frustración, considerando entonces que sus hijos e hijas tienen el deber de renunciar a su autonomía en la etapa adulta y estar con o para ella permanentemente.

Uno de los mitos respecto a la maternidad es considerar que las madres no pueden o no deberían tener una vida propia, es decir; no tener intereses que supuestamente las alejan del cuidado de los hijos y si incursionan en otro medio, por ejemplo, el laboral, estar dispuestas a renunciar a este si interfiere en las exigencias de su rol materno.

O que al tener hijos la mujer debe autoconceptualizarse más como madre que como mujer, renunciar al amor romántico o anular su vida sexual.

Cada una tiene derecho a elegir cómo vivir su maternidad, pero es importante que estas decisiones se tomen desde la conciencia y no desde el seguimiento a ciegas de creencias irracionales, que dan lugar al sostenimiento de mitos que en la realidad o son muy poco prácticos o afectan la salud física y mental de las mujeres, al tiempo que limitan su desarrollo y crecimiento personal, académico, laboral o económico, cuando no tendría porque ser así, las mujeres madres que trabajan dentro y fuera de casa merecen una remuneración igual que la de sus compañeros varones, las mujeres que se divorcian o son madres solteras deben recurrir al apoyo legal ante la falta del cumplimiento de lo que es un derecho de sus hijos e hijas: la pensión alimenticia, ninguna mujer que elige ser madre tiene que olvidarse de sus sueños, de su crecimiento, de sí misma, la maternidad no es un obstáculo, lo que es un obstáculo son los mitos respecto a esta y la falta de equidad con la que se le llega a abordar.

Porque hay que reconocerlo, no es la maternidad la que limita a las mujeres en su calidad de vida, sino las exigencias que se marcan para las mujeres y no así en todos los casos para los padres de sus hijos, por lo que es indispensable levantar la voz para no permitir que los deudores alimenticios mientan o se escondan detrás de otras personas que les solapan siendo cómplices del abandono de responsabilidades.

No, la maternidad no te limita, te limitan los espacios que cierran o disminuyen tus oportunidades, que te excluyen por ser madre, te limitan tus creencias sobre una maternidad en la que pierdes tu autonomía o te pierdes a ti misma.

No es fácil romper con los patrones de la madre abnegada, pero es mucho más caro vivir con ellos para siempre.

¡No saben el gusto que me da saber que hoy en ciertos centros de trabajo ya es posible que las madres salgan por sus hijos a la escuela y/o que puedan llevarlos con ellas por ratos! ¡Es maravilloso ver a las mujeres trascender desde cada una de sus trincheras sean madres o no!

La maternidad no te hace que te pierdas de nada, la maternidad bien decidida suma a tu vida.

Y si no deseas ser madre igualmente es válido, es preferible admitirlo a tiempo que criar niños poco amados o peor aún, rechazados.

Derribando los mitos de la maternidad las mujeres que elegimos ser madres podemos construir una maternidad completamente plena...

¿Cómo?

1. **Desmitificar la maternidad...** vivirla lo más alejada posible de las ideas que lleven al sacrificio y no a un amor sano hacia nosotras y hacia nuestras hijas e hijos. Identificar claramente y derribar las creencias que limitan la vida de una mujer al ser madre.
 - **Reconocer que NO hay madres perfectas y renunciar a pretender serlo...**

La madre que ama sanamente no manipula y respeta la vida de sus hijos adultos evitando la intromisión o el chantaje, la madre que fomenta la autonomía, la individuación y la autorresponsabilidad, la que celebra la independencia y da libertad dejando de hacer falta es la que cumple con su papel eficazmente.

Saber que no hay madres perfectas aligera la carga de las expectativas sobre sí mismas.

Las madres también se equivocan, también se cansan, igual quieren tiempo fuera, lloran, se enojan, marcan límites y no son ni les interesa ser la mujer maravilla.

Admitir que ser madre es cansadísimo, aún cuando se vive en pareja y que por esto es importante que las mujeres madres se den o generen tiempo para sí mismas. Hoy en día, las madres trabajan fuera y dentro de su hogar, el trabajo dentro de casa ya se reconoce como tal y se visibiliza la doble jornada de las mujeres que laboran fuera de casa.

- **La realización de la mujer no depende de ser madre**, las mujeres que no desean ser madres y no lo son también se realizan. Así como las mujeres que son madres no deberían pretender que sus hijos adquieran la tremenda responsabilidad de su realización como mujeres.
 - **El amor de una madre no tiene que ser completamente incondicional:** El amor de una madre suele ser infinito y merece reciprocidad como en todos los vínculos de calidad, por lo que es necesario construir y mantener dinámicas de relación sanas con sus hijos e hijas: comunicación efectiva, límites, reciprocidad.
 - **Reconocer que tus hijos no tienen deudas pendientes contigo.** No son lanzas ni motivo de discusión entre adultos. Liberar a nuestras hijas de repetir nuestros patrones como mujeres...
 - **Amar con los brazos abiertos para arropar a los y las hijas y también para dejarles volar cuando son adultos**
 - **Amarse a sí mismas y construir una vida propia...**
 - **Ser el tipo de madre que eliges ser no el que tendrías que ser.**
 - **Reconciliarte con tu figura materna.**
1. **Cuidar los extremos: No abandonar y tampoco, sobreproteger.**

Ser madre es maravilloso para quienes disfrutamos serlo, en lo que si coincidimos (aunque no generalizo

justo para no caer en mitos) es que hay madres que si conocemos lo que es el amor infinito, genuino, indestructible, que corroboramos que más allá de todas las versiones del amor, está el materno, que supera por mucho a todos los anteriores... (Sin subestimar a los padres, hay muchísimos que también aman así de bonito a sus hijos e hijas... Y ojalá cada día sean más.).

Los vínculos sanos se construyen desde el respeto, la libertad y un amor infinito que incluye el amor propio, hay madres que lastiman si, hay madres de las que es preferible alejarse, también y es importante romper con las deidades parentales para reconocerlo y no resignarse a la herida materna.

Si se experimentan sentimientos de culpa creyendo que no se está siendo la madre que se desea ser y se está cruzando la línea del sacrificio, debes saber que no vivirse en la culpa libera, que muchas mujeres madres se sienten agotadas por este rol, que desean tiempo para ellas, que también se molestan con sus hijos, que algunas llevan con más dificultad el ser madres y que se sienten profundamente inconformes con sentir que no logran construir una vida propia y esto no significa que no amen a sus hijos.

Si no la pasas bien, busca apoyo, empieza terapia, no porque "estás mal o no eres normal" sino porque identificar y solucionar lo que te ocasiona conflicto beneficiará tu vida, la de tus hijos y el vínculo entre ustedes.

Habemos mujeres que no cumplimos con todos los estereotipos culturales de la maternidad, que aprendimos a ser mamás de esta época, con un trabajo, pareja, con intereses propios, y que también amamos con todo el corazón a nuestros hijos, que al llevarnos bien con nuestro ser mujer nos llevamos con la maternidad a toda madre.

Ser madre sin tantos rollos simplifica y enriquece la vida de las mujeres, amar sin ataduras también aplica en el amor de madre, para ellos y ellas, tus hijos e hijas y para ti, por supuesto, también para ti.

¡Muchas felicidades y un gran abrazo!

Lorena Patchen

<https://lajornadahidalgo.com/la-maternidad-sin-tantos-rollos/>

Paty Flores Elizondo firma y se compromete a combatir la corrupción

La corrupción es sin duda un mal que deber eliminarse para construir una mejor sociedad



La corrupción es la enemiga de la sociedad, afirma Patricia Flores Elizondo, Los duranguenses merecen un gobierno transparente y cercano, que erradique la cultura del “moche”, y se requiere tener a la sociedad de aliada para poder llevar a cabo un buen gobierno, afirmó la candidata a la gubernatura por Movimiento Ciudadano, Paty Flores Elizondo.

“La corrupción es sin duda un mal que debe eliminarse para lograr construir una mejor sociedad”, declaró la próxima gobernadora por Movimiento Ciudadano, al agradecer la invitación del Consejo de Participación Ciudadana del Sistema Local Anticorrupción de Durango.

La candidata naranja se sumó a la firma de los compromisos anticorrupción porque Durango merece una gobernadora sin miedo y aliada de los ciudadanos, que vea de frente a la sociedad y que actúe con transparencia.

Paty Flores Elizondo ha dado muestras del compromiso por la transparencia al ser la primera candidata al Gobierno del Estado en subir a la plataforma del IDAIP su declaración 3 de 3, porque no tiene nada que esconder.

“Los Duranguenses ya no quieren a la misma pandilla del PRI que los gobierne, porque han sido 100 años de malos gobiernos, corruptos y que solo ven por los intereses de unos cuantos, por eso saben que en esta elección hay una tercera opción que es la que está sumando cada día más ciudadanos que ven hacia el futuro”, destacó.



Foto: Cortesía

Flores Elizondo reconoció que se ha olvidado el humanismo en los gobiernos, que al tomar decisiones gubernamentales se afecta la vida de personas y su patrimonio, por eso es necesario elaborar políticas públicas que beneficien a la gente y con transparencia.

La candidata señaló que la ventaja que tiene frente a las otras dos opciones es que no habrá influyentismo en el gobierno, no tiene compromisos con nadie y por eso se gobernará para todos y todas.

Es fundamental que, entre la sociedad civil, empresarios y gobierno se generen indicadores y que se dé seguimiento puntual al gobierno entrante, ser exigentes para mejorar a Durango y no caer en el conformismo, puntualizó.

“Lo he repetido en varias ocasiones, Esteban y Marina representan al mismo PRI, vienen de un mismo grupo, por eso necesitamos romper con ellos y votar diferente el próximo 5 de junio si queremos que Durango cambie y tenga un mayor impulso en su economía y en un manejo de sus finanzas públicas”, abundó.

La candidata al Gobierno del Estado, Paty Flores Elizondo, señaló que faltan pocos días para que los ciudadanos podamos salir a votar libres, y que lo hagan sin miedo, que se atrevan a romper con los mismos de siempre para poder tener un gobierno diferente que brinde resultados diferentes y que posicione a Durango en el mapa nacional con gobiernos honestos como así se han apuntalado Jalisco y Nuevo León.

<https://www.elsoldelalaguna.com.mx/local/paty-flores-elizondo-firma-y-se-compromete-a-combatir-la-corrupcion-8285444.html>

La reversión del aborto borraría décadas de ganancias económicas para las mujeres en EEUU

La anulación de la sentencia Roe contra Wade corre el riesgo de aumentar la desigualdad económica en Estados Unidos, amenazando décadas de avances para las mujeres en lugares en donde el aborto podría estar prácticamente prohibido.

El martes, el Tribunal Supremo confirmó que un proyecto inicial de anulación de la sentencia Roe de 1973, filtrado a Politico, era auténtico, aunque no la sentencia definitiva. El borrador anularía el precedente federal de medio siglo que le había dado a las mujeres el derecho a buscar un aborto y que le permitiría a los estados hacer sus propias leyes y restricciones.

La filtración encendió las protestas en todo el país e impulsó el tema al frente de la agenda del Partido Demócrata. La vicepresidenta Kamala Harris pronunció un encendido discurso, en el que acusó a los republicanos de atacar los derechos de las mujeres el martes por la noche, en una conferencia del grupo por el derecho al aborto Emily's List que estaba programada antes de la filtración.

“¿Cómo se atreven a decirle a una mujer lo que puede y no puede hacer con su propio cuerpo?”, dijo Harris. “¿Cómo se atreven? ¿Cómo se atreven a tratar de impedir que ella determine su propio futuro?”.

Al acceso al aborto se le atribuye la ampliación del papel de las mujeres en las economías y los mercados laborales de todo el mundo. La posibilidad de acceder a abortos seguros es lo que evita que muchas mujeres estadounidenses caigan en la pobreza, de acuerdo con décadas de investigación.

Las mujeres afroamericanas e hispanas con menores ingresos se ven afectadas de forma desproporcionada por las restricciones, ya que es más probable que carezcan de los fondos y la capacidad de obtener tiempo libre en el trabajo para viajar fuera del estado para recibir atención médica.

“Es difícil exagerar el alcance de los efectos”, dijo Jason Lindo, profesor de economía de la Universidad de Texas A&M (TAMU) en College Station. “La evidencia de que esto va a conducir a resultados negativos en cosas como el logro educativo de las mujeres, la participación de las mujeres en la fuerza de trabajo y las medidas de éxito económico es muy clara”.

Si Roe fuera anulado, el impacto sería inmediato para las mujeres que buscan un aborto en los estados que se mueven para limitar o prohibir el acceso. Pero las consecuencias económicas durarían toda la vida, afectando a las finanzas personales, a las redes de seguridad social de los estados y, potencialmente, a la participación en el mercado laboral.

Las mujeres representan el 57 por ciento de la población activa y las jóvenes representan más del 57 por ciento de las personas universitarias que se gradúan, dijo Anne Clark Wolff, fundadora del banco de inversiones Independence Point Advisors.

“Poner en entredicho derechos constitucionales que han sido protegidos durante décadas nos perjudicará a todos, no solo a las mujeres”, dijo.

Se espera que los estados más conservadores prohíban o restrinjan severamente el aborto, mientras que las regiones liberales probablemente mantendrán el derecho al aborto.

En efecto, 26 estados en los que viven unos 36 millones de mujeres pasarán a prohibir o restringir severamente el aborto si se anula Roe, de acuerdo con Alexis McGill Johnson, presidenta de Planned Parenthood. El fallo obligaría a algunas mujeres a tener embarazos no planificados, mientras que otras recurrirían a opciones de mayor riesgo.

“Ninguna decisión de un tribunal puede impedir el aborto. Y punto”, dijo.

Texas le ofrece un vistazo a un mundo pos-Roe y a las implicaciones financieras a las mujeres de todo el país. En septiembre, entró en vigor una ley que prohíbe los abortos después de que se detecta la actividad cardíaca embrionaria, generalmente alrededor de las seis semanas y normalmente antes de que la mujer sepa que está embarazada.

Desde entonces, la mayoría de las mujeres que buscan un aborto han viajado fuera del estado para recibir atención, de acuerdo con Anna Rupani, directora ejecutiva de Fund Texas Choice, que proporciona financiación a las mujeres que buscan abortos fuera del estado.

“Muchas de nuestras clientas trabajan con su sueldo y no pueden permitirse el lujo de ausentarse del trabajo para abortar, o se ausentan y no reciben su sueldo”, dijo Rupani. Más de la mitad de las clientas de la organización ya tienen hijos y no tienen los medios económicos para tener más, dijo.

Los gastos de viaje de las mujeres han aumentado más de un 30

Las clínicas de Texas y los estados cercanos se han llenado y las clientas viajan regularmente más de 1,000 millas para abortar, a California o Nueva York, de acuerdo con el grupo.

Mientras tanto, para las mujeres que se ven obligadas a seguir adelante con un embarazo no deseado, el resultado puede ser una vida de pobreza, de acuerdo con Diana Foster, directora de investigación de Advancing New Standards in Reproductive Health, un programa de Bixby Center for Global Reproductive Health de la Universidad de California en San Francisco (UCSF).

“Esto no es bueno para la economía”, dijo. “Está sacando a las mujeres del mercado laboral y obligándolas a criar a niños para los que no tienen suficientes recursos como para proporcionarles vivienda y comida”.

Alrededor de la mitad de las personas que desean interrumpir un embarazo ya viven por debajo del umbral de pobreza federal y tres cuartas partes tienen dificultades para pagar lo básico, como la comida y la vivienda, de acuerdo con el estudio Turnaway, el mayor estudio económico acerca de las repercusiones financieras del aborto, que dirigió Foster.

Cinco años después de que se les deniegue el aborto, las mujeres tienen cuatro veces más probabilidades de vivir por debajo del umbral de pobreza federal que las que pasaron por el procedimiento, de acuerdo con el estudio.

Otro estudio descubrió que una década después de que se les negara el aborto, tenían más quiebras, desahucios y menor puntuación crediticia. Eso es lo que le indica un trabajo de investigación de enero de los autores, entre los que se encuentra Sarah Miller, de la Universidad de Michigan (UM).

Los que se oponen al aborto afirman que facilitar el acceso tiene su propio costo económico, ya que implica una población y una mano de obra más reducidas. De acuerdo con John Mueller, quien investiga la intersección de la economía y la religión en Ethics and Public Policy Center (EPPC), un instituto conservador con sede en Washington, el aborto ha reducido la población del país en un 11 por ciento aproximadamente, frenando el producto interior bruto en 1.17 billones de dólares y debilitando la innovación.

Sin embargo, el acceso al aborto no tiene necesariamente un impacto en el crecimiento de la población: muchas mujeres que buscan un aborto acaban teniendo hijos más tarde, cuando están preparadas económicamente para ello, de acuerdo con una investigación de 2021 publicada en la revista Contraception.

La generalización de las restricciones al aborto perjudicaría de forma desproporcionada a las mujeres afroamericanas, que ya están más atrasadas que sus homólogas blancas en Estados Unidos. Incluso en el apretado mercado laboral actual, el desempleo entre las mujeres afroamericanas es aproximadamente el doble del promedio nacional.

Las mujeres afroamericanas e hispanas son más propensas a buscar el aborto y los recursos para financiarlo, así como a vivir en estados en los que el aborto será ilegal, lo que significa que es más probable que sufran las consecuencias económicas, de acuerdo con Elizabeth Ananat, profesora de Mujer y Economía en Barnard College.

“Sabemos que los niños que crecen en la pobreza ganan menos, terminan más a menudo involucrados en los sistemas de justicia, y tienen peores resultados en una serie de medidas”, dijo. “Son resultados de alto costo y a largo plazo para la economía”.

<https://www.chicagotribune.com/espanol/sns-es-reversion-aborto-borraria-decadas-ganancias-economicas-mujeres-eeuu-20220506-vno77grze5g3zpm6aedssmm6ug-story.html>